

Núm. Expte.: 0805/04.
 Núm. de acta: 1687/04.
 Interesado: «Actividades Químicas Andaluzas, S.L.».
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 29.11.2004.
 Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0797/04.
 Núm. de acta: 1675/04.
 Interesado: «Makinen Torremolinos, S.L.».
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 29.11.2004.
 Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0796/04.
 Núm. de acta: 1619/04.
 Interesado: «Makinen Torremolinos, S.L.».
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 29.11.2004.
 Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0658/05.
 Núm. de acta: 1062/05.
 Interesado: «Procons Hispamar del Mediterráneo, S.L.».
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 15.11.2005.
 Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0682/05.
 Núm. de acta: 1478/05.
 Interesado: «Fabricantes Reunidos de Madera, S.L. (Farema)».
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 9.1.2006.
 Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Málaga, 27 de julio de 2006.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: OH Organización de Actividades y Servicios, S.L.
 Núm. de expediente: 29-2001/J/37 C:1.
 Dirección: C/ Luis Taboada, núm. 65.
 Localidad: 29017, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Inicio de Procedimiento de Reintegro por importe de 913,41 € de principal.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier Entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante el modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el modelo de ingreso deberá hacer constar que la causa es el reintegro de la subvención de que se trate (código territorial TR2901 y concepto 0500) y lo comunicará a este Organo, remitiéndole copia del mismo.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Notifíquese a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999, con la advertencia expresa de que la presente Resolución agota la vía administrativa, por lo que en su contra podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, el cómputo de los plazos se iniciará a partir del día siguiente de la notificación.

Málaga, 25 de julio de 2006.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 24 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publica Resolución de Reintegro a la entidad que se cita, al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativos a expedientes de Formación Profesional Ocupacional.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Entidad: OH Organización de Actividades y Servicios, S.L.
 Núm. de expediente: 29-2003/J/323 C:1.
 Dirección: C/ Luis Taboada, núm. 65.
 Localidad: 29017, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Resolución de Reintegro por importe de 39.396,77 € de principal.

El reintegro deberá efectuarse en cualquier Entidad de crédito y ahorro colaboradora en la gestión recaudatoria de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante el modelo 046, en el siguiente plazo voluntario:

a) Si el acuerdo de reintegro se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

En el modelo de ingreso deberá hacer constar que la causa es el reintegro de la subvención de que se trate (código territorial TR2901 y concepto 0500) y lo comunicará a este Órgano, remitiéndole copia del mismo.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera verificado el reintegro, se procederá a su exacción por vía de apremio.

Notifíquese a los interesados en la forma prevista en los artículos 58 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999, con la advertencia expresa de que la presente Resolución agota la vía administrativa, por lo que en su contra podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la precitada Ley. Asimismo, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En ambos casos, el cómputo de los plazos se iniciará a partir del día siguiente de la notificación.

Málaga, 24 de julio de 2006.- El Director (Decreto 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 27 de julio de 2006, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, mediante el que se publican resoluciones a los interesados que se citan al haber resultado infructuosos los intentos de notificación relativo a expedientes de Formación Profesional Ocupacional (Becas).

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica:

Interesado: José Alcaine Soler.
 Núm. Expte.: 29-2002-J-157 29/1.
 Dirección: Avda. de Andalucía, núm. 22, 8.º C.
 Localidad: 29007, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Jivan Stefen.
 Núm. Expte.: 98-2003-J-131 29/72.
 Dirección: Avda. Gálvez Ginachero, núm. 21, 1.º D.
 Localidad: 29009, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesada: María Noelia Sánchez García.
 Núm. Expte.: 98-2003-J-69 29/23.
 Dirección: C/ Mendoza, núm. 4, 10.º-4.
 Localidad: 29002, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de minusvalía solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Loubna Bouchdak Mohamed.
 Núm. Expte.: 29-2002-J-186 29/1.
 Dirección: C/ Francisco de Paula Pareja, núm. 7, 5.º D-5.
 Localidad: 29007, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Christian Chigo Opara.
 Núm. Expte.: 98-2003-J-131 29/74.
 Dirección: C/ Francisco Guillón, núm. 14.
 Localidad: 29017, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesada: María Inmaculada Santos Butragueño.
 Núm. Expte.: 29-2002-J-208 29/1.
 Dirección: Avda. Sor Teresa Prat, núm. 6, Bajo A.
 Localidad: 29003, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de minusvalía solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: José González Muñoz.
 Núm. Expte.: 98-2003-J-180 29/16.
 Dirección: C/ Conde de Toreno, núm. 2.
 Localidad: 29009, Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesada: Mónica González Escolano.
 Núm. Expte.: 29-2003-J-195 29/5.
 Dirección: C/ Camino Viejo de Málaga, Huerta Lisbona, núm. 2, 3.º A.
 Localidad: 29700, Vélez-Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de guardería solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Daniel Gutiérrez García.
 Núm. Expte.: 29-2003-J-131 29/70.
 Dirección: Camino Algarrobo, Edif. Estadio, port. 1, escal. 1, 4.º T.
 Localidad: 29700, Vélez-Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Patricio Gómez Dubois.
 Núm. Expte.: 29-2002-J-13 29/1.
 Dirección: Pasaje Cruz del Cordero, C/ Velosol Amadeo Téllez, núm. 5.
 Localidad: 29700, Vélez-Málaga.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de minusvalía solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Norbert Philippe Reinternrath.
 Núm. Expte.: 98-2002-J-217 29/8.
 Dirección: C/ Río Guadalete, núm. 28, 2.º.
 Localidad: 29650, Mijas.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Batrazouich Tsutieu.
 Núm. Expte.: 29-2003-J-212 29/209.
 Dirección: Urb. Mijas Golf, Edif. Sotogrande, núm. 22.
 Localidad: 29650, Mijas.
 Contenido del acuerdo: Requerimiento de número de cuenta para hacer ingreso de beca de transporte solicitada por el interesado por asistencia a curso de F.P.O.

Interesado: Omar Azzouz.
 Núm. Expte.: 29-2002-J-1 29/23.
 Dirección: C/ Valencia, núm. 19, 1.ª-1.
 Localidad: 29600, Marbella.